✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.

Decreto sobre que se haga ensayo del trigo comprado á quarenta

En la Villa de Zu-
milla en onze dias del
mes de Junio de mil setecientos y cinquenta
años se juntaron en las sala capitular del
Ayuntam.to de ella los señores D.n Juan de la
thorre martinez y Lorenzo Lozano Ximenez y
Cuenca Alcaldes ordinarios en ambos estados,
D.n Ant.o fernandez thomas, y D.n Agustin Perez
de los Cobos Regidores Consejo Justicia y Regim.to
de esta dha Villa para tratar y conferir las
cosas tocantes y pertenecientes al servicio de am-
bas Magestades y beneficio comun de esta Re-
publica, y assi juntos y congregados dixe-
ron: que en consequencia de lo que sus mer-
cedes con intervencion del Procurador sindi-
co General de esta Villa, tienen decretado sobre
compra de trigo para el Pozito principal
de ella en attencion á la falta que de esta
especie se está experimentando para el Abas-
to del Pan al comun y transitantes de esta
referida Villa, han podido sus mercedes to-
dos juntos y cada uno de por si á fuerza
de suplicas y muchos empeños y diligen-
cias encontrar á sta ciento y diez fanegas
de trigo que han ajustado y comprado las
ciento de D.n Miguel Lozano Pbro y Comisario